

IGNACIO CUBILLO

1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y DATOS GENERALES

—Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en junio de 1995 (media 8,44), con la calificación de “Sobresaliente” en el Examen de Licenciatura. Fecha de expedición del Título de Licenciado: 21 de noviembre de 1997.

—Premio Extraordinario de Licenciatura, en la rama de Disciplinas Formativas, correspondiente al curso académico 1996/97.

—Beca predoctoral de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, del Ministerio de Educación y Cultura, desde el 1 de enero de 1997 hasta octubre de 1999.

—Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, tras la lectura de la Tesis Doctoral “Los actos de comunicación del tribunal con las partes en el proceso civil” el 20 de noviembre de 1998, calificada con «Sobresaliente *cum laude*» por unanimidad. Fecha de expedición del Título de Doctor: 24 de marzo de 1999.

—Premio Extraordinario de Doctorado, en la Sección de Derecho Público, correspondiente al curso académico 1998/99.

—Valoración positiva en la evaluación de actividad investigadora correspondiente al sexenio 1999-2004, realizada por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

2.1. LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS [excluidos los Manuales: 3.2]

—*La comunicación procesal en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Edersa, Madrid, 2001. ISBN: 84-8494-002-0.

—*La regulación de las actuaciones del juicio*, La Ley (Colección Ley de Enjuiciamiento Civil 2000), Madrid, 2001. ISBN: 84-9725-102-4.

—*Los actos de comunicación del tribunal con las partes en el proceso civil*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense (Colección Tesis Doctorales, en CD-ROM), Madrid, 2003. ISBN: 84-669-1349-1.

—*La competencia de los tribunales en el ámbito penal* [con Aragonese Martínez: de forma conjunta, la Parte Introductoria “Consideraciones generales sobre la competencia penal” (Capítulos I y II), y de forma individual la Parte Segunda “Tratamiento procesal de la competencia penal” (Capítulos VII a X)], Aranzadi, Navarra, 2004. ISBN: 84-9767-655-6.

—Capítulo “La prueba pericial” (Cuestiones 51-72) y Capítulo “El reconocimiento judicial” (Cuestiones 98-100), del libro *Cien cuestiones controvertidas sobre la prueba en el proceso civil* (5 autores), Colex, Madrid, 2004, pp. 97-137 y 187-192. ISBN: 84-7879-870-6.

—Capítulo “De la sustanciación de las actuaciones arbitrales” (comentario a los artículos 24 a 33) y formularios, del libro *Comentarios a la nueva Ley de Arbitraje* (6 autores y coord. Hinojosa Segovia), Difusión Jurídica, Barcelona, 2004, pp. 131-166, 299-301 y 305-308. ISBN: 84-95545-69-1. Segunda edición ampliada, en *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, 2008, Madrid, pp. 145-183, 333-335 y 339-342. ISBN: 978-84-96705-42-5.

—Capítulo “Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y la determinación de su competencia”, del libro *Tutela penal y Tutela judicial frente a la violencia de género* (6 autores), Colex, Madrid, 2006, pp. 119-162. ISBN: 84-8342-033-3.

—Coordinador del libro *La Justicia y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea* (con Aguilera Morales, dir. De la Oliva Santos y 16 autores), Colex, Madrid, 2008. ISBN: 84-8342-000-0.

—*La protección de testigos en el proceso penal*, Thomson-Civitas, Madrid, 2009. ISBN: 978-84-470-3233-4.

2.2. ARTÍCULOS E INFORMES DE JURISPRUDENCIA

—“La prueba de peritos en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, en *Tribunales de Justicia*, número 4-2002, pp. 31-41. ISSN: 1133-2549.

—“El juicio de faltas en la jurisprudencia reciente”, en *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2005, pp. 757-768. ISSN: 0213-1137.

—“El testimonio de menores en la jurisprudencia penal”, *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2006, pp. 715-728. ISSN: 0213-1137.

—“Los Acuerdos del Pleno de la Sala Segunda del TS de 2006, en materia procesal”, *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2007, pp. 807-819. ISSN: 0213-1137.

—“Tratamiento procesal de la competencia penal en los procesos ordinarios”, *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2007, pp. 259-281. ISSN: 0213-1137.

—“Última jurisprudencia sobre el testimonio anónimo”, *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2008, pp. 631-639. ISSN: 0213-1137.

—“Sobre el alcance del art. 730 LECr y las declaraciones de imposible reproducción en el juicio oral”, en *Revista de Derecho Procesal*, vol. 2009 (en prensa). ISSN: 0213-1137.

2.3. PUBLICACIONES RESULTANTES DE CONGRESOS

— “Las notificaciones procesales y las nuevas tecnologías de la comunicación”, Comunicación defendida en el *XIII Encuentro de Informática y Derecho*, organizado por el Instituto de Informática Jurídica de la Universidad Pontificia de Comillas y celebrado en la Facultad de Derecho de la misma Universidad (Madrid), el 7 de mayo de 1999. Publicada con el mismo título en la obra *JIS'2000, III Jornadas sobre Informática y Sociedad*, coord. Davara Rodríguez, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2001, pp. 105-114.

—“Utilización de técnicas informáticas y telemáticas en los actos de comunicación procesales, y en la presentación de escritos. La firma electrónica y su incidencia en la fe pública”, Ponencia defendida en las Jornadas sobre *Protección de datos jurídicos*, organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia y celebradas en su sede (Madrid), del 27 al 29 de marzo de 2000. Publicada con el mismo título en la *Revista Estudios Jurídicos, Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Madrid, número I-2000, pp. 613-627.

—“Los actos de comunicación. Estudio de la nueva regulación de la notificación a Procurador”, Ponencia defendida en las Jornadas sobre *La Ley de Enjuiciamiento Civil*, 3ª, 5ª y 8ª edición, organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia y celebradas en su sede (Madrid), del 22 al 22 de mayo, del 19 al 21 de junio y del 25 al 27 de septiembre de 2000, respectivamente. Publicada con el mismo título en la *Revista Estudios Jurídicos, Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Madrid, número V-2000, pp. 293-323.

—Respuesta a las cuestiones nº 4, 7 y 10-13 (sobre actos procesales), 28-31 y 36-37 (sobre medios de prueba), 41 (sobre el proceso para la tutela de derechos reales inscritos), 45 y 56 (sobre medios de impugnación), y 92-96 (sobre el proceso monitorio), junto con el Prof. De la Oliva Santos, en el Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas sobre *La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en su primer año de vigencia: cuestiones polémicas*, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia y celebrado en la misma ciudad, del 13 al 15 de diciembre de 2001. Publicadas en la obra *Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a cien cuestiones polémicas*, coord. Jiménez Conde, SEPIN, Madrid, 2002, pp. 75, 101-102, 119-120, 125-126, 132-133, 135-136, 259-260, 267-268, 276, 283, 325-326, 329-330, 359-362, 377-378, 425, 686-687, 691, 699, 704 y 710-711. ISBN: 84-95762-01-3.

—“La jurisdicción penal española”, Comunicación defendida en las *II Jornadas de Otoño España-México de Derecho Procesal Penal*, organizadas por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y celebradas en la sede de la Escuela Judicial (México D. F.), el 25 de septiembre de 2003. Publicada con el mismo título en la obra *Temas de Derecho Procesal Penal de México* y

España, coord. Cienfuegos Salgado, Natarén Nandayapa y Ríos Espinosa, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México D.F., 2005, pp. 135-154. ISBN: 970-32-2273-0.

—“Actuaciones procesales en general”, Ponencia defendida en el Encuentro con Jueces y Magistrados sobre *Análisis crítico de la LEC: propuestas de mejora*, organizado por el Grupo de Investigación del mismo nombre (GI0413), constituido por el Consejo General del Poder Judicial, y celebrado en la sede del Consejo (Madrid), los días 18 y 19 de octubre de 2004. Publicada con el mismo título en la obra *Análisis crítico de la Ley de Enjuiciamiento Civil: propuestas de mejora*, dir. Ureña Gutiérrez, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2005, pp. 23-60. ISBN: 84-96518-3.

—“La competencia penal de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y su tratamiento procesal”, Comunicación presentada en las *XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, organizadas por el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga y celebradas en la Facultad de Derecho de la misma (Málaga), del 25 al 27 de octubre de 2006. Publicada con el mismo título en la obra *Problemas actuales del proceso iberoamericano*, vol. I, CEDMA, Málaga, 2006, pp. 463-473. ISBN: 84-7785-765-2.

2.4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

—Miembro del Proyecto de Investigación “Derechos fundamentales y tutela judicial ordinaria, sumaria y cautelar” (PB96-0008), financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, desde el 21 de diciembre de 1997 hasta el 21 de diciembre de 2001, y dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos (más 19 investigadores). 4.000.000 PTAS. Dedicación completa.

—Miembro del Proyecto de Investigación “La prueba en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil” (BJU2000-0594), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el 19 de diciembre de 2000 hasta el 19 de diciembre de 2003, y dirigido por la Prof^a. Dr^a. D^a. Sara Aragonese Martínez (más 4 investigadores). 2.000.000 PTAS. Dedicación completa.

—Miembro del Proyecto de Investigación “Principios informadores y criterios fundamentales de aplicación de las últimas reformas penales sustantivas, procesales y penitenciarias” (SEJ2004-04504/JURI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde diciembre de 2004 hasta diciembre de 2007, y dirigido por el Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Ramos (más 7 investigadores). 15.600 €. Dedicación compartida.

—Miembro del Proyecto de Investigación “La Constitución Europea: implicación y efectos en el Ordenamiento procesal de los Estados miembros” (SEJ2004-05785/JURI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde diciembre de 2004 hasta diciembre de 2007, y dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos (más 9 investigadores). 36.000 €. Dedicación compartida.

—Miembro del Proyecto de Investigación “Integración europea y armonización de las garantías fundamentales del proceso penal” (SEJ2005-05719/JURI), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2008, y dirigido por la Prof^a. Dr^a. D^a. Lorena Bachmaier Winter (más 5 investigadores). 23.800 €. Dedicación compartida.

—Miembro del Proyecto de Investigación “Nuevas reformas sustantivas y procesales en el sistema jurídico penal” (SEJ2007-66573), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 30 de septiembre de 2010, y dirigido por el Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Ramos (más 6 investigadores). 36.300 €. Dedicación compartida.

—Miembro del Proyecto de Investigación “La construcción de un Derecho Procesal Europeo en el marco del Tratado de Lisboa” (SEC2008-04863/JURI), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011, y dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos (más 9 investigadores). 63.525 €. Dedicación compartida.

—Investigador Principal del Proyecto de Excelencia “Nuevos instrumentos para la tutela judicial y extrajudicial de los consumidores” (SEJ 4270), financiado por la Junta de Andalucía, desde el 13 de enero de 2009 hasta el 13 de enero de 2011 (más 7 investigadores). 14.400 €. Dedicación completa.

—Miembro del Proyecto de Investigación europeo (*Action Grant*) “El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea: plan de estudio y difusión entre operadores jurídicos” (JLS/2008/JCIV/AG/1008-30-CE-0306633/00-00), financiado por la Comisión

Europea, desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011, y dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos (más 44 investigadores). 361.580,59 €. Dedicación compartida.

3. ACTIVIDAD DOCENTE

3.1. PUESTOS DOCENTES OCUPADOS

—Profesor Asociado de Derecho Procesal, con dedicación a tiempo completo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 13 de octubre de 1999 hasta el 30 de junio de 2004.

—Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de julio de 2004 hasta el 31 de enero de 2008.

—Profesor Titular de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, desde el 1 de febrero de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2009.

—Profesor Titular de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, desde el 1 de octubre de 2009 hasta la actualidad.

3.2. PUBLICACIONES DOCENTES

—*Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil* (con Banacloche Palao), Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UCM, Madrid, 2004. ISBN: 84-8481-050-X. Manual para la asignatura cuatrimestral de la misma denominación (4,5 créditos), impartida como optativa en la Diplomatura de Relaciones Laborales.

—Capítulo “El arbitraje” (con Hinojosa Segovia), del libro *Sistemas de solución extrajudicial de conflictos* (coord. Hinojosa Segovia), Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2006, pp. 103-161. ISBN: 84-8004-741-0. Manual para la asignatura cuatrimestral *Técnicas para la solución extrajudicial de conflictos* (de 4,5 créditos), impartida en la Licenciatura de Segundo Ciclo en Ciencias del Trabajo.

—Diversos casos prácticos, para el *Banco de Materiales de Derecho Procesal* (dir. López Simó, Senés Mottilla, y Vegas Torres), Tirant lo blanch, Valencia, 2009. ISBN 978-84-692-7409-5. <http://bancodematerialesprocesal.tirant.com>

3.3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

—Miembro del Proyecto de Innovación Docente “Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (II)”, financiado por la Universidad Complutense de Madrid, para el curso 2009/2010 (PIMCD 2009-2010 núm. 105), y dirigido por la Profª. Dra. Dª. Alicia Bernardo San José (más 9 participantes). 3.000 €. Dedicación completa.